

El consejero Novillo y la vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid han supervisado un simulacro de actuación conjunta

La Comunidad de Madrid renueva el convenio con el Ayuntamiento de la capital para reforzar la intervención de los bomberos en emergencias

- El acuerdo establece una Zona de Actuación Conjunta para reducir los tiempos de espera ya que se activa el Cuerpo más cercano
- En 2023 se han realizado 143 operaciones de estas características, de las que más de la mitad corresponden a accidentes de tráfico y el 26% a incendios de vehículos
- La formación especializada ha incluido 60 simulacros de siniestros en carretera con la participación de 1.500 efectivos

9 de julio de 2024.- La Comunidad de Madrid ha renovado el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de la capital para reforzar la intervención de los bomberos en la Zona de Actuación Conjunta (ZAC). El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, y la vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz, han supervisado hoy cómo se pone en práctica este acuerdo en un simulacro de llamada por un supuesto accidente de tráfico desde la sala de operaciones de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112).

El acuerdo de la ZAC se firmó en 2020 y, con esta renovación, estará vigente hasta junio de 2028 para ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos afectados por incendios o accidentes y reducir los tiempos de espera desde la llamada de emergencia, ya que se activa automáticamente al Cuerpo más cercano al siniestro, sin tener en cuenta la competencia territorial.

Además, ambas partes se comprometen a garantizar el seguimiento, movilización y control de los recursos del operativo de lucha contra incendios y salvamentos, y definir un mando único. En el caso de la Comunidad, esta tarea se realiza desde el Centro de Coordinación Operativa del Cuerpo de Bomberos (CECOP), establecido en la sede de la ASEM112.

En 2023 se han realizado 143 actuaciones conjuntas en esta zona, de las que un 56,64% corresponden a accidentes de tráfico, un 26,57% a incendios de vehículos y el 16,79% a otras de peligro para los ciudadanos. En su mayoría se

han producido en la capital, seguidas de Rivas Vaciamadrid, Getafe, Leganés y Coslada.

FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA LOS EFECTIVOS

En estos cuatro años se han introducido nuevas herramientas para facilitar el trabajo de estos profesionales, unificar intervenciones o realizar formaciones. Entre ellas, se han realizado 60 maniobras de simulacro de accidentes de tráfico con la participación de 1.500 efectivos de ambos Cuerpos, y se ha puesto a su disposición un autobús para ejercitar los rescates, que se encuentra en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE).

También se han producido encuentros de mandos, cursos y jornadas técnicas, para equiparar las respuestas que efectúan ante incendios de alto riesgo o los producidos por baterías de litio o placas fotovoltaicas. Por otro lado, se han revisado los Planes de Protección Civil y Emergencias, y realizado campañas para que los ciudadanos sepan cómo actuar en caso de siniestros.

Otro aspecto que se ha trabajado es la respuesta ante riesgo radiológico y se colabora en los procedimientos ante intentos de suicidio, salvamento acuático, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas o con amianto. Por último, se está organizando una mediateca con vídeos y documentos de interés, y un aula virtual específica para la formación de este personal especializado.